

Ropa ilegal hecha por gente ilegal



Entrada de la Escuela Massana / Adrià Hidalgo

CARME ROCAMORA / NEUS MARTÍNEZ / SÍLVIA MUÑOZ
Barcelona

Mor Sylla murió al precipitarse por el balcón de su domicilio en Salou. A Mor lo perseguían los Mosos d'Esquadra en una macrooperación contra el top manta en la ciudad tarraconense. Mor perdió la vida a los 50 años. Fue un suceso que conmocionó al colectivo mantero y a los vecinos. Este suceso, juntamente con una suma de despropósitos, alimentó la protesta y la movilización a favor de los manteros y en contra de su estigmatización y del racismo institucional. Tal fue la respuesta, que incluso en Barcelona se creó el Sindicato Popular de Vendedores Ambulantes de Barcelona, sindicato que ahora está impulsando un proyecto llamado "Top Manta". Esta iniciativa busca la creación de una

cooperativa para mejorar y regularizar las condiciones del colectivo mantero de la capital catalana.

Fundéu define a los manteros como las personas que se dedican al top manta, y a su vez, se identifica como un negocio ambulante de venta de falsificaciones. Ambos conceptos se han convertido en una parte intrínseca del paisaje de Barcelona: todos los hemos visto alguna vez cuando paseamos por las calles o cuando cogemos el metro. Durante los últimos años, se ha producido un aumento de personas que se dedican a este negocio, considerado ilegal.

Fermín Villar, presidente de la Comisión de Afectados por el Top Manta de Barcelona, afirma que hay 3.000 manteros en la capital catalana, a pesar de que no hay ningún estudio que cuantifique el número exacto.

Con regularidad, el colectivo mantero, la mayoría de origen senegalés, se relaciona directamente con un conglomerado de mafias criminales que se aprovecha de su situación para distribuir sus productos falsificados. Uno de los objetivos de este sindicato es velar para que estos jóvenes no caigan en manos de estas mafias.

Se calcula que sólo en España, el gasto medio en falsificaciones de moda es de 33 euros. Para la Asociación de la Defensa de la Marca esto se traduce en una pérdida de 7.088 millones de euros al año por parte de la industria española. Este es uno de los argumentos que criminaliza a los manteros y su persecución, aunque ellos defienden que usan la práctica del top manta para subsistir. Son muchos los migrantes que venden en el país y que buscan oportunidades laborales pero se encuentran con puertas cerradas y con numerosas dificultades de en-

contrar una regularización. Como consecuencia se ven obligados a trabajar en la venta ambulante.

Esta situación ha causado muestras de apoyo y de rechazo. Un ejemplo de esta repulsa es la plataforma creada por vecinos, comerciantes y entidades de la ciudad que se han agrupado bajo el paraguas de la entidad "Afectados por el Top Manta". Alegan que existe inactividad por parte del Ayuntamiento de Barcelona respecto al impedimento de la venta ambulante y su erradicación desde que se produjeron los atentados de Barcelona. Creen que la actuación policial se centró en la seguridad. El Ayuntamiento por su parte, en unas declaraciones hechas a La Vanguardia, insiste en la idea de que la presión policial no sirve sin dar una respuesta social a los vendedores desfavorecidos. Por otro lado, Fermín Villar, Presidente de la asociación Amigos de la Rambla, afirma por el mismo medio, que existe un nuevo fenómeno el cual ha bautizado como "canibalización de la vía pública". Este fenómeno consiste en que otros colectivos no vulnerables se aprovechen de la supuesta impunidad de la cual disponen los manteros para llevar a cabo esta actividad ilegal y salir beneficiados.

En cuanto a las leyes reguladoras, hay que tener en cuenta tanto las leyes vinculadas a la actividad del top manta, como las leyes de extranjería que afectan al colectivo que la practica. El top manta es considerado ilegal, puesto que es necesaria una autorización administrativa para llevar a cabo la venta ambulante. El ayuntamiento otorga licencias en función de lo que se quiere vender. Si se venden productos de marca, las obras están amparadas por el derecho de propiedad intelectual. Por tanto los artículos 270 y 274 del código penal penalizan al autor con pena de multa de

uno a seis meses o trabajos en beneficio de la comunidad. De este modo, la responsabilidad reguladora del top manta recae directamente sobre los ayuntamientos.

Por otro lado, la reciente muerte de Mame Mbaye, el mantero del barrio de Lavapiés de Madrid, ha avivado la controversia que existe en relación a la Ley de Extranjería. El colectivo se encuentra en una jaula, así lo explica Malick del Sindicato de Manteros para el diario. es: llegan a España en una situación irregular, pasan por un CIE (Centro de Internamiento de Extranjeros) pero los acaban dejando en libertad, no tienen papeles ni podrán trabajar legalmente hasta como mínimo con el cumplimiento de tres años de residencia en España. Con el top manta ven una alternativa para sobrevivir hasta poder regularizar su situación pero debido a las sanciones generadas por la venta ambulante se les niegan los papeles necesarios para poder trabajar legalmente. A esta dinámica Malick la denomina: la jaula de la clandestinidad.

Lamine Sarr, en una entrevista para este medio, afirma que "con esta ley no puedes acceder a las instituciones sociales. Debería ayudarte a obtener los papeles." Existen muchos casos en que, debido a este entramado, los manteros pasan más de 10 años en una situación irregular; como fue el caso de Mame Mbaye que llevaba 12. Asociaciones y sindicatos ponen el foco en la Ley de extranjería, la cual consideran la llave de esta jaula en la que se encuentra el colectivo.

En respuesta a toda esta situación, los manteros de Barcelona, reunidos en el Sindicato Popular de Vendedores Ambulantes, han decidido crear la primera línea

de moda lanzada por el colectivo. Bajo el lema "ropa legal hecha por gente ilegal" pretenden mejorar sus condiciones de vida y luchar por sus derechos, contra el racismo y la violencia institucional que sufren diariamente.

"Top Manta" es el nombre de la marca de ropa escogida por el Sindicato y su objetivo es que los manteros puedan obtener el estatus de ciudadanos regularizados gracias a los contratos laborales que tendrían con la cooperativa de ropa. De esta manera, contrataría a los vendedores ambulantes de la ciudad para poder conseguir los papeles y trabajar de manera digna, sin miedo y sin persecución. Un proyecto curioso y valiente, dado que las administraciones no han sido capaces de regularizar e integrar este colectivo, ellos mismos se han visto obligados a hacerlo.

El proyecto ha contado con el apoyo de varias entidades de la sociedad civil. El medio digital PlayGround lo ha visibilizado y con la realización de un programa de micromecenazgo, que ha superado las expectativas. Con el objetivo de recaudar entre 20.000 y 40.000 euros, se ha logrado alcanzar una cifra de 60.000 con más de 2.000 donantes. Con este dinero buscan financiar el material necesario para hacer la ropa y diseñarla, comprar ordenadores, pagar facturas, remodelar el taller, remunerar de las jornadas completas, comprar de la materia para hacer los dibujos entre muchas de las necesidades.

Más allá de la obtención de papeles y la mejora de las condiciones laborales, también buscan poder desarrollar su potencial, demostrar su valía y su capacidad para autogestionarse. Ellos mismos afirman que en Senegal muchos

habían sido sastres o bien habían trabajado de cara al público. Más allá de hacerlo legal, el material que venden tendrá unos fundamentos que van de acuerdo con la sostenibilidad. Las camisetas siguen determinados principios y cuentan con certificados que aseguran las buenas condiciones de los trabajadores de la industria textil de las cuales se compra el material. También siguen criterios sociales y ecológicos y el algodón que usan es de comercio justo.

A día de hoy, el sindicato tiene una tienda en el Raval y en ella se puede adquirir la ropa que han diseñado. Además también se organizan charlas, cursos y debates para los simpatizantes con el movimiento.

A pesar de que el sindicato está formado por sólo 15 personas, éste está en contacto con más de 200 vendedores ambulantes de la ciudad.

El 7 de abril de este año incluso subieron a una pasarela para presentar en sociedad la primera línea de moda hecha por ellos mismos. El público estaba formado por diseñadores, activistas y empresarios dispuestos a echar una mano a los vendedores ambulantes para que este proyecto llegue a tener éxito. “Crear una marca de moda es apasionante pero muy difícil. Se tiene que hacer una hoja de excel e intentar que los números rojos sean negros”, argumentaba una de las activistas invitadas a la presentación de la marca con el nombre “Nadie es ilegal”.

El proyecto no para de crecer y sigue avanzando en su hoja de ruta a pesar de todos los baches que supone la Ley de Extranjería. Lamine comenta que “desde el Sindicato, juntamente con la ayuda de otras entidades, esta-

mos en todas las luchas. Cada día hacemos algo: manifestaciones, charlas, etc. También hemos establecido una herramienta de lucha, que es la marca Top Manta, para crear una cooperativa. Con ella, podemos ofrecerle a la gente ese contrato y unas condiciones laborales dignas.” La pasión y dedicación que ponen estos “sin papeles” se hace evidente en su lucha por una vida más digna y regulada.